

MENDOZA, **13 de octubre de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico Nº 29343/26 caratulado: "*GRUSZKA, Irina S/ Solicitud respaldo para Proyecto denominado "Ensamble de Flautas". Carreras Musicales FAD-*".

CONSIDERANDO:

Que la actividad denominada "*Ensamble de Flautas*", que se desarrolla durante la segunda mitad del año, tiene como finalidad propiciar una experiencia de práctica artística performática que abarque las distintas etapas del proceso musical, desde el estudio y la preparación hasta los ensayos y conciertos, posibilitando a los estudiantes poner en práctica los saberes adquiridos en la Cátedra y participar en actividades de Extensión y Vinculación con el medio mendocino.

Que asimismo, el encuentro contempla la interpretación de obras de repertorio original para este tipo de agrupación y adaptaciones de obras para orquesta con solista, abarcando géneros clásicos y populares mediante el empleo de instrumentos de la familia de las flautas, tales como piccolo, flauta, flauta en sol y flauta baja.

Los informes favorables de la Dirección de Carreras Musicales y de la Secretaría de Extensión y Articulación Social.

Que, por último, la presente actividad se encuentra enmarcada en los términos de la Ord. 3/25-CD

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto en sesión plenaria del día 22 de setiembre de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la actividad denominada "**Ensamble de Flautas**", correspondiente a la cátedra Flauta, a cargo de la Prof. Irina Ethel GRUSZKA, con la participación de los docentes y egresados Mariana Elisa JORDÁN, Pablo CÁCERES, Micaela del Milagro CANCINO y Elián BARRIONUEVO TORCONI, desarrollada entre el DOCE (12) de agosto y el VEINTE (20) de septiembre de 2026, en las instalaciones de las Carreras Musicales, conforme a lo establecido en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 245


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

FORMULARIO MODELO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

A) Tipo de actividad (marcar con una X la opción que más se ajuste a la propuesta)

☐	CURSO	☐	CURSILLO	☐	CICLO	☐	CONGRESO
☐	TALLER O WORKSHOP	☐	ENCUENTRO	☐	COLOQUIO	☐	SEMINARIO
☐	SIMPOSIO	☐	JORNADAS	☐	CLÍNICAS	☐	TALLER
☐	MATERIA OPTATIVA	☒	OTRO	Ensamble musical			

B) Nombre de la actividad

Ensamble de Flautas

C) Responsable Esta será la persona de contacto de la Secretaría de Extensión y A.S.

Nombre completo	DNI	E-mail	Carrera	Claustro y/o cátedra
Irina GRUSZKA	25661960	Irinagruszka1@gmail.com	Flauta	Profesora titular

c. 1. Equipo participante

Nombre completo	DNI	E-mail	Carrera	Claustro	Institución
Mariana Jordán	28793086	marianajordanflute@gmail.com	Flauta	Profesora Adjunta	FAD UNCuyo
Pablo CÁCERES	94755781	cacerespabloseb@gmail.com	Flauta	Estudiante	FAD - UNCuyo
				Docente	Orquesta Infantil de Las Heras Pitufónica
					Orquesta Infantil Barrio La Favorita
Eliana CONDORÍ	34192208	elika_17@hotmail.com	Flauta	Egresada	FAD - UNCuyo
Micaela CANCINO	44189871	micamilacancino@gmail.com	Flauta	Adscripta estudiante	FAD - UNCuyo
Elián BARRIONUEVO	43411240	elianbarrionuevotorconi@gmail.com	Flauta	Adscripto estudiante	FAD - UNCuyo

D) Fecha de inicio y finalización

Inicio: 12 de agosto
Fin: 20 de septiembre

E) Horarios

Miércoles de 16 a 18

F) Carga horaria total (horas reloj presenciales y no presenciales; horas cátedra presenciales y no presenciales)

Horas reloj presenciales: 16 hs
 Horas reloj no presenciales: 8 hs

G) Lugar/es donde se realizará la actividad (nombre, dirección, especificaciones)

Edificio de Carreras Musicales
 Centro Patrimonial y Artístico "Cristóforo Colombo"
 Espacio Cultural Julio Le Parc

Resol. N° 245


 L.C. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


 Dra. LAURA VIVIANA BRACORE
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 2

H) Destinatarios/as

Estudiantes; Docentes, Egresadas/os, Jubiladas/os, Externas/os

I) Modalidad/es

	TEÓRICA	X	PRÁCTICAS		PRESENCIAL		VIRTUAL		MIXTA
--	---------	----------	-----------	--	------------	--	---------	--	-------

J) Cupo máximo y mínimo (en caso de corresponder)

Sin cupo

K) Canon (indicar en pesos, diferenciado por claustro y condición de activo u oyente)

Gratuito

L) Descripción de los recursos requeridos (debe coincidir con los incluidos en el presupuesto. Discriminar los ya obtenidos, los que se solicitan a la FAD y los que deben aportar las personas y/o entidades participantes) **IMPORTANTE: Para el caso de propuestas musicales que requieran sonido, incluir la planta necesaria.**

Se requiere el uso de la flauta en sol y la flauta baja
Espacio físico para ensayos

M) Aclaraciones, consideraciones, avales de otras instituciones, financiamiento externo.

El Ensamble de Flautas ha sido invitado a participar del Festival Flautas del Mundo, organizado por el profesor de la FAD Pablo SALCEDO.
El Ensamble también participará del Encuentro de todas las músicas organizado por la Dirección de Carreras Musicales de la FAD.

N) Programa según el tipo de actividad:

N.1. Los docentes de la FAD que propongan **cursos, talleres o workshops, seminarios y clínicas** deben adjuntar a la ficha un programa detallado de la actividad a realizar, que incluya:

- **Título:** Ensamble de Flautas
- **Tipo de actividad**
Conformación del Ensamble de flautas de la Cátedra de Flauta de la FAD UNCuyo, para actuar en el Festival de Flautas del Mundo, el Encuentro de todas las Músicas y en otras convocatorias institucionales que surjan en el segundo cuatrimestre del 2026.
- **Datos de la/s persona/s a cargo del dictado (nombre completo, DNI, teléfono, correo electrónico, título o profesión, filiación institucional).** El ensamble será dirigido por Pablo Cáceres, estudiante de la Cátedra de flauta (Adeuda Tesina, pronta a presentarse). Pablo tiene una vasta experiencia en dirección de orquestas infanto-juveniles de la provincia de Mendoza. Dirige en las orquestas "Pitufónica" de Las Heras, la orquesta del Barrio La Favorita y la Orquesta Estable de Las Heras.
La coordinación está a cargo del equipo docente de la cátedra, así como de los adscriptos estudiantes y egresada.
- **Breve descripción**
El Ensamble de Flautas de la Cátedra de la FAD es una actividad que se realiza en la segunda parte de año, con el fin de vivenciar una práctica artística performática en todo su proceso: estudio, preparación, ensayo y conciertos. Este Ensamble posibilita poner en práctica saberes adquiridos en la Cátedra, y participar de actividades de Extensión y Vinculación con el medio mendocino.
Se abordan obras de repertorio original para este tipo de agrupación, y adaptaciones de obras para orquesta con solista. Se abordan obras de repertorio clásico y popular, para instrumentos de la familia de las flautas: piccolo, flauta, flauta en sol y flauta baja.
Con este Ensamble se realiza una práctica artística en importantes salas de Mendoza, posibilitando tener una experiencia completa de estudio, preparación, ensayos y concierto.
- **Destinatarios/as y/o requisitos necesarios para la inscripción** Flautistas de niveles intermedio y avanzado.
Estudiantes, egresados y externos

Resol. N° 245


 L.C. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


 Dra. LAURA VIVIANA ORSCONE
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único – Hoja 3

- **Fundamentación (¿Por qué es necesaria esta actividad?)** El Ensamble de Flautas de la Cátedra constituye un espacio de aprendizaje grupal transversal, en el que participan estudiantes de todos los niveles de la cátedra de flauta, así como egresados y flautistas externos. Esto es importante, ya que se invita a participar a flautistas que se integran a la actividad de la cátedra, compartiendo vivencias y aprendizajes, e invitando a incluirse luego como estudiantes de la FAD. Asimismo, se sostiene un vínculo con los egresados, quienes conocen a los nuevos estudiantes y actualizan sus conocimientos y prácticas.
En este Ensamble se afianzan problemáticas abordadas en el estudio de la flauta: afinación, articulación, dinámicas, tempo, ritmo, lectura a primera vista, etc. También se trabaja sobre la ejecución de flautas de diversos registros, y su cambio y adaptación entre una y otra obra: habilidad requerida para otras actividades musicales.
- **Objetivos**
 - . Promover una experiencia artística musical en todo su proceso
 - . Conformar una agrupación musical multinivel
 - . Experimentar la ejecución de flautas de diferentes registros
 - . Experimentar la ejecución musical bajo el mando de un Director
 - . Trabajar diferentes parámetros musicales propios de la práctica orquestal
 - . Asumir diferentes roles dentro de un Ensamble: solista, fila
- **Contenidos**
 - . Lectura a primera vista
 - . Estudio posterior del material a trabajar
 - . Ensayo del Ensamble
 - . Afinación, ritmo, dinámica, carácter, respiraciones
 - . Trabajo de sonoridad grupal
 - . Presentación en público
- **Metodología**
 - Selección de repertorio
 - Estudio personal del Director
 - Ensayos grupales
 - Estudio personal de cada integrante del ensamble
 - Presentación en público
- Actividades
 - Ensayos
 - Conciertos
- **Cronograma (fechas de realización, días y horarios de dictado)**
 - Ensayos:** miércoles de 16 a 18. 21 de agosto al 16 de septiembre. Escuela de Música.
 - Conciertos:** 26 de agosto. Centro Patrimonial y Artístico Cristóforo Colombo.
 - Encuentro Todas las Músicas.
 - 20 de septiembre. Espacio Cultural Julio Le Parc. Festival Flautas del Mundo
 - Detalle de la utilización de materiales y recursos (tecnológicos, didácticos, entornos virtuales de aprendizaje, etc.)
 - Flauta en sol, flauta baja, espacio físico para ensayar
- **Evaluación: instancias y modalidad** Presencial
- **Requisitos para la aprobación (asistencia, evaluación, etc.)**
 - Asistencia a ensayos y conciertos
- **Bibliografía:** A definir

RESOLUCIÓN Nº 245


 L.C. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


 Dra. LAURA VIVIANA BRACCONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO